

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19422 *Resolución de 18 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 73, de 15 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Sargento del Servicio Contra Incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Sargento del Servicio Contra Incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 156, de 16 de agosto de 2024, el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 154, de 8 de agosto de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Miranda de Ebro, 18 de septiembre de 2024.—La Alcaldesa, Aitana Hernando Ruiz.